

Expediente: 3171/24
Carátula: FITZ ROY PRODUCCIONES SRL C/ GUZMAN JAVIER ANDRES S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20100169143 - FITZ ROY PRODUCCIONES SRL, -ACTOR
90000000000 - GUZMAN, JAVIER ANDRES-DEMANDADO
20100169143 - CORTES, VICTOR JOSE CRISTOBAL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 3171/24



H104128431560

AUTOS: FITZ ROY PRODUCCIONES SRL c/ GUZMAN JAVIER ANDRES s/ EJECUCION HIPOTECARIA. EXPTE. N° 3171/24

San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2025. Por recibido. Atento las constancias de autos, vuelvan estos autos a despacho para resolver el recurso interpuesto por el letrado Víctor J. C. Cortés, por su propio derecho, conforme lo ordenado en el punto III) del proveído de fecha 14 de marzo de 2025. Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG 3171/24

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:
CN=MONTEROS María Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.